

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.155 · 1992

BANADE Y CAJA DE AHORRO

Boletín Oficial, 30 de octubre de 1992 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Banade y Caja de Ahorro

REFORMA DEL ESTADO

Ley Nº 24.155

Apruébase la declaración de "sujeta a privatización" formulada por el P.E.N. mediante el Decreto Nº 2514/91.

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase la declaración de "sujeta a privatización" formulada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto 2514/91 respecto de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y del Banco Nacional de Desarrollo, en cualquiera de las modalidades previstas en los artículos 15 y 17 de la ley 23.696.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.-ALBERTO R. PIERRI.-ORALDO BRITOS.-Juan Estrada.-Edgardo Piuzzi.

VEREDICTA LEYES

Banade y Caja de Ahorro. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).